

125132

OCT 1966



125132

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Doña Maria Teresa GARCIA-MANSILLA LLANESES,  
de nacionalidad española, residente en Barcelona, ca-  
lle Mandri, 32, 1ª, 1ª, por "DISPOSITIVO DE ACOPLAMIEN  
TO PARA ARMADURAS DE HORMIGON TENSADO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de acoplamiento para armaduras de hormigón tensado, cuya realización es muy sencilla y ofrece, no obstante, las cualidades de seguridad necesarias para realizar un perfecto acoplamiento.

5. Esencialmente el dispositivo de acoplamiento para armaduras de hormigón tensado consta de una caja tubular cerrada, dotada en sus extremos de aberturas de salida de los haces de cables debidamente protegidos por fundas flexibles, cuyos haces están unidos a un émbolo

10.

4 OCT 1968



125132

corredizo en el interior de la caja, provisto en sus bases opuestas de pinzas para la retención de los cables, cuya caja está provista de un tubo radial para su engrase.

5. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10. En dicho dibujo, su única figura es una vista en perspectiva con la caja seccionada, del dispositivo de acoplamiento.

15. El dispositivo de acoplamiento para armaduras de hormigón tensado, consta en el aludido dibujo de una caja cilíndrica -1-, dotada de tapas extremas -2- con manguitos coaxiales -3- que dan paso a sendas fundas flexibles -4-, por cuyo interior discurren los haces de cables -5-.

20. Los cables están unidos a las bases opuestas de un émbolo -6- corredizo en el interior de la caja, provisto en sus bases de pinzas cónicas -7- acopladas en orificios también cónicos de dicho émbolo.

La caja -1- está dotada de un conducto radial -8- en comunicación con el exterior, para engrase de la caja y los cables.

25. La disposición corrediza del émbolo -6- en el interior de la caja -1-, da al dispositivo de acoplamiento un cierto margen para compensar las tensiones opuestas a que está sometido por las armaduras acopladas.

125132

4 OCT 1968



La constitución del dispositivo de acoplamiento es muy sencilla y su montaje se realiza rápidamente, uniéndose a estas ventajas la seguridad de trabajo y firmeza del acoplamiento realizado.

5. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.
- 10.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Dispositivo de acoplamiento para armaduras de hormigón tensado, que consta esencialmente de una caja tubular cerrada, con los extremos dotados de salidas alineadas para los haces de cables debidamente enfundados, en el interior de cuya caja está montado corredizo un émbolo con medios de fijación en sus bases opuestas, para los haces de cables, mientras que la caja está dotada de una conducción radial en comunicación con el exterior, para el engrase del interior de la caja y de los cables.

20. 2. Dispositivo de acoplamiento para armaduras

125132

4 OCT 1966



de hormigón tensado.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 4 de octubre de 1966

MARIA TERESA GARCIA-MANSILLA  
LLANECES.

p.a.

L. PONTI

p.p.

A large, handwritten signature in black ink, appearing to be "L. PONTI", written over the typed name and the "p.p." text.

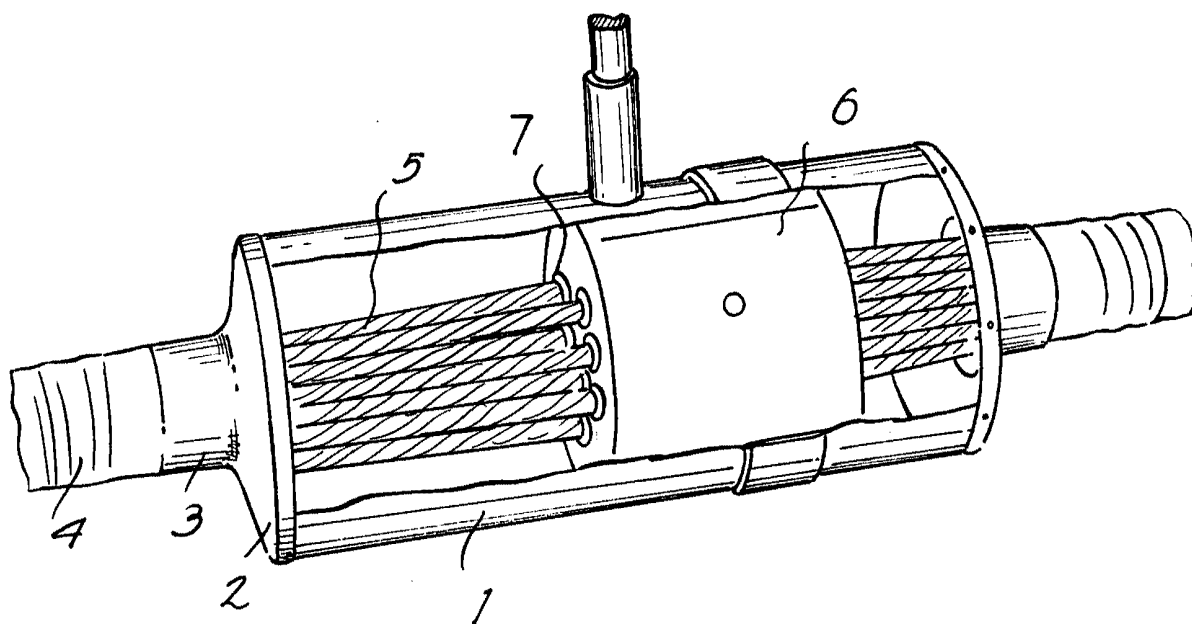
725132

Hoja única

DA MA TERESA GARCÍA-MANSILLA LLANECES

125132

4 OCT 1966



15980

Barcelona, 4 OCT 1966  
M<sup>a</sup> Teresa García-Mansilla Llaneces  
p.o.

K. FONIT  
P.P.